ACTA DE TERMINACION DEL
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 356-2018

Luis Hernando Alonso Ospina identificado con cédula de ciudadanía No. 6.765.149, Supervisor delegado de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD**, notificado con memorando SDM-DAL-59894 de 2018 por la **SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD**, **y** por otra parte el representante Legal de **JASEN CONSULTORES S.A.S,** identificado con NIT No. 830.087.225-5, en adelante **EL CONTRATISTA,** acuerdan dar por terminado el CONTRATO DE INTERVENTORÍA 356-2018. previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que el 14 de marzo del 2018, **LA SECRETARÍA** suscribió el CONTRATO DE INTERVENTORIA 356-2018, con **EL CONTRATISTA**, cuyo objeto consiste: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES INFORMATIVAS ELEVADAS PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Que en el Contrato de interventoría 356-2018 se estableció un plazo de ejecución de seis meses (6), contados a partir de la suscripción del acta de inicio lo que efectivamente ocurrió el 3 de mayo del 2018, con fecha de terminación el 2 de noviembre de 2018.

Que, en el contrato antes mencionado, se estableció el valor por la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA PESOS. ($ 341.086.130) M/Cte

Las partes acuerdan:

CLAUSULA PRIMERA: Dar por terminado el contrato de interventoría N°356-2018 celebrado entre la SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD y JASEN CONSULTORES S.A.S con plazo de ejecución hasta en 2 noviembre del 2018.

CLAUSULA Segunda: proceder a la liquidación del contrato de obra objeto de interventoría 2017-1835, por parte Jasen Consultores SAS; y de interventoria.

CLAUSULA TERCERA: La presente acta de terminación, requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los dos (2) días del mes de noviembre del 2018.

Por **LA SECRETARÍA,**

Luis Hernando Alonso O
Supervisor 2018-356

Por **EL CONTRATISTA,**

JASEN CONSULTORES SAS
NATHALIE CASTILLO CURIEUX
Representante Legal
C.C 52.476.960

Elaboró: Luis Hernando Alonso O

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS